



Govender

En este número http://attac-info.blogspot.com

Mundo

CONCLUSIONES DE LA CUMBRE DEL G-8 Cuando los ricos sólo quieren ser más ricos La reunión de los poderosos dejó en claro que quieren mantener el esquema global de centro y periferia. No hubo acuerdo en cómo frenar la contaminación pero sí contundencia contra Irán.
GOVENDER Gobernar ya fue definido como "hacer carreteras". Aunque recientemente, gobernar parece ser "vender".
DESDE KYOTO HACIA QUITO Si hay algo que no escucharemos ni leeremos en los mensajes de los comunicados, artículos y declaraciones oficiales de la última Cumbre del G8 en Alemania es el término "justicia climática" o "deuda ecológica". Mientras se sigue argumentando, con escasas posibilidades de éxito, sobre la necesidad de ir más allá del Protocolo de Kyoto, la realidad que se presenta a los ojos de la opinión pública mundial es que una vez más la centralidad del crecimiento económico global toma ventaja respecto a la supervivencia del planeta.

Latinoamérica

INGRESO CIUDADANO UNIVERSAL EN MÉXICO La idea de un ingreso incondicional de ciudadanía avanza en toda la América latina. Reproducimos a continuación una reflexión del economista mexicano Enrique Val Blanco sobre la renta Básica de Ciudadanía en el marco del Simposio internacional sobre Basic Income celebrado en México, D.F
PARAGUAY. IGLESIAS RESPALDAN EL RECLAMO CAMPESINO DE PUERTO CASADO. Otra vez jueces del llamado "Poder Judicial" demuestran ser empleados del dinero y la fuerza y no de los pueblos que deberían proteger. La Corte Suprema de Justicia revocó expropiación dictada por la legislatura, para enmendar una compra fraudulenta de la Secta Moon, que adquirió todo un pueblo con su gente dentro.
ECUADOR. ¿QUIÉN LIMITA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN? La mayoría de los medios de información son de propiedad privada, de modo que es posible concluir en una primera aproximación, que es el sector privado, en su calidad de propietario de la gran mayoría de medios, el que dispone la mayor capacidad potencial para limitar la "libertad de expresión".
MINERIA LATINOAMERICANA. Argentina, Chile y Guatemala debaten sobre el futuro de las explotaciones mineras en diferentes regiones.
AMÉRICA LATINA: EL ESPEJO FRANCÉS El apabullante triunfo de la derecha francesa, en el país que protagonizó algunos de los más importantes movimientos sociales del siglo pasado, debe ser un toque de atención para los latinoamericanos. Por debajo de la euforia que regocija estos años a muchos progresistas, las distancias con los más pobres y el abandono de las posiciones históricas pueden estar abriendo el camino a las fuerzas más reaccionarias de la región.

CONCLUSIONES DE LA CUMBRE DEL G-8
Cuando los ricos sólo quieren ser más ricos

Eduardo Andrés Aller

La reunión de los poderosos dejó en claro que quieren mantener el esquema global de centro y periferia. No hubo acuerdo en cómo frenar la contaminación pero sí contundencia contra Irán.
Los ocho países más poderosos del planeta (G8) cerraron su reunión anual con acuerdos concretos sobre las cuestiones que hacen al resguardo de sus intereses y con "muchas cavilaciones" en los temas que comprenden al resto del mundo. Si bien esto no es una

attac

novedad, es una confirmación de que la geopolítica actual no es más que un cartel exclusivo de naciones que piensan al mundo como un territorio a su imagen y semejanza; y en cómo mantener el mecanismo que hace posible sus posiciones dominantes.

El octeto de países nucleados en el selecto G8 está conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, tal el orden alfabético. Una disposición a partir de la capacidad para imponer políticas a seguir obligaría a colocar en primer a lugar a los Estados Unidos, seguido por Alemania.

En esta ocasión, el G8 se reunió durante tres días en el balneario de Heiligendamm, al noreste de Alemania. Los líderes presentes se pronunciaron, principalmente sobre la cuestión climática, el plan nuclear de Irán, África, Corea del Norte y la agonizante Ronda de Doha.

En primer lugar, en la lucha contra el calentamiento global, tema estrella de la cumbre, los ocho países llegaron a un acuerdo de mínimos, en el que reconocen la necesidad de reducir "sustancialmente" sus emisiones de gases de efecto invernadero. En este punto, no mencionaron objetivos numéricos por la férrea oposición de los Estados Unidos, el país que más aporta para la contaminación planetaria.

Esta ambigüedad fue presentada como una conquista por los participantes, pero en verdad resulta poco menos que un tratado de intención. Es decir, ninguno de los presentes mostró disposición a firmar una cláusula que pueda limitar su expansión económica o que le signifique buscar alternativas industriales menos contaminantes.

Donde sí pusieron toda la contundencia que les faltó en el apartado anterior fue en plan nuclear iraní. Todos se pusieron de acuerdo en que si Teherán persiste en su negativa de suspender el proceso de enriquecimiento de uranio, la comunidad internacional tomará nuevas medidas y sanciones. El G8 volvió a ratificar su idea – sin pruebas algunas - de que Irán se escuda en su programa nuclear civil para fabricar bombas atómicas.

Su único fundamento para tal afirmación es que no comparten las posiciones nacionalistas y antiimperialistas del presidente de Irán Mahmud Ahmadinejad, quién muy a menudo fustiga en duros términos a Israel y se considera un continuador de la revolución iraní, iniciada en 1979 por el Ayatollah Jomeini. Desde aquél entonces, Estados Unidos no puede disponer a su gusto de las reservas petroleras de ese país asiático, algo similar a lo que ocurre en Venezuela con la llegada al poder de Hugo Chávez.

La condena de Irán a Israel coincide con el aniversario número cuarenta de la llamada Guerra de los Seis Días, donde el Estado sionista conquistó militarmente la Franja de Gaza y Cisjordania. En la actualidad, la ocupación israelí se mantiene, y los palestinos que allí permanecen, según el ministro de los Servicios de Información de Sudáfrica, Ronnie Kasrils, sufre un régimen "peor" al apartheid que toleró su país.

Además, en sintonía con las conclusiones sobre Irán, el G8 también exhortó "de manera urgente" a Corea del Norte a renunciar a las pruebas de misiles de corto alcance y a terminar con sus programas nucleares. Así, la urgencia aparece sólo en los ítems sensibles para el status quo del sistema político y económico mundial.

En cuanto a las negociaciones de la Ronda de Doha, instancia consultiva de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para la liberalización de los mercados, el club de los ricos abogó por relanzar las conversaciones, estancadas por discrepancias en torno a los subsidios agrícolas. En síntesis, la Ronda está frenada por la rotunda negativa de los países industrializados a bajar las compensaciones a sus productores primarios, lo que haría más competitiva la producción de los países más postergados, que tienen economías que dependen del agro.

Asimismo, el G8 no aceptó discutir en igualdad de condiciones con el grupo de los cinco países emergentes (Brasil, México, China, India y Sudáfrica). En una rueda de prensa, la canciller alemana Angela Merkel dijo que por el momento ese diálogo es imposible.

Esto tendría que poner en duda la estrategia brasileña de querer solucionar las limitaciones de las naciones en vías de desarrollo o subdesarrolladas a partir de las concesiones comerciales que pueda hacer Estados Unidos y compañía.

Con respecto a África, el continente más golpeado por la historia del colonialismo en todas sus fases, el G8 prometió 60 mil millones de dólares suplementarios para luchar contra el

sida, la malaria y la tuberculosis, de los cuales Estados Unidos aportará la mitad.

Además, revalidó su compromiso adoptado de duplicar la ayudar a la región para 2010. De está manera, se intenta superar la oposición Primer Mundo – Tercer Mundo con ayudas del aquel para éste; y se solapa que la asimetrías no están dadas por la faltad de caridad y altruismo sino por una programa económico que enriquece al centro y empobrece a la periferia.

Desde la Redacción de APM (Agencia Periodística del MERCOSUR)

GOVENDER

Emir Sader

Gobernar ya fue definido como "hacer carreteras". Aunque recientemente, gobernar parece ser "vender". Esta comprensión tuvo Woodrow Wilson cuando afirmaba, en vísperas de decidir el ingreso de los Estados Unidos en la Primera Guerra, que la "democracia de empresa" tendría que ser un instrumento para "establecer un nuevo padrón de comercio que resultase atrayente para los consumidores". Se diseñaba entonces el proyecto de hegemonía estadounidense en el mundo, amalgamando el arte de gobernar con el arte de vender.

Paralelamente se gestaba el fordismo, con sus modalidades de producción en masa, hegemonizando los gustos:

"Dejen que vuestras mentes y vuestra imaginación recorran el mundo entero e, inspirados por la idea de que son americanos y están destinados a llevar la libertad y la justicia y los principios de la humanidad a donde quiera que viajen, vayan y vendan aquellos productos que harán del mundo un lugar más cómodo y más feliz y convirtiéndolos a los principios de América".

No podría existir un enunciado más típico de la modalidad imperial estadounidense, juntando el llamado "destino manifiesto" con "la sociedad de consumo". También se apoyaba en eso la visión de los Estados Unidos según la cual la democracia reposaría en hábitos comunes. Extender la democracia por el mundo representaría extender los estilos de vida y de consumo norteamericanos, haciendo de ellos un modelo universal de "progreso", de "bienestar " y de "tecnología".

Al abordar el triunfo de la sociedad de consumo estadounidense sobre la civilización europea, la ensayista Victoria de Grazia, en su último libro "El imperio irresistible", habla del ascenso del nuevo imperio como el de un "gran emporio", característico del imperio del mercado. Cuyas fronteras sólo están limitadas por la ambición insaciable de las grandes corporaciones, cuya expansión promueve la conversión de tantos lugares - tan diversos - al estilo de vida estadounidense. No había solamente una vocación imperial y opresora desde el punto de vista económico, político y militar sino también de los estilos de vida.

"Eficiencia", "progreso", "servicio" – pasaron a ser su léxico fundamental. La derrota del Japón – que incluyó dos bombas atómicas y la ocupación militar del país por varios años – confirmó para los estadounidenses su "vocación" universal, conquistando un aliado fundamental, con una cultura originaria absolutamente distinta de la suya.

Una convergencia estratégica entre el productor de cine de Hollywood, el vendedor de automóviles y los agregados comerciales del Departamento de Estado o del Departamento de Comercio de los Estados Unidos fue la base del proyecto ideológico de los Estados Unidos. La libertad pasaba a ser identificada con la libertad de consumo, privilegiando el mercado y el egoísmo como valores esenciales. El sistema de promoción de las estrellas de Hollywood, las marcas, la publicidad, el supermercado y el shopping center – fueron eslabones del nuevo modelo hegemónico. La visión de su hegemonía como consenso de los consumidores pasó a comandar el expansionismo estadounidense y fortalecer los argumentos del destino manifiesto. Para ello el ciudadano tuvo que ser redefinido como consumidor, el Estado sustituido por el mercado, los derechos por la competencia, la igualdad por el éxito.

El triunfo del campo occidental en la guerra fría trajo consigo la victoria de una determinada concepción del mundo, la que considera la libertad como posibilidad de elegir entre estilos de vida diferentes. El consumidor pasó a ocupar el lugar del ciudadano el gobierno pasó a representar el arte de vender: vender una imagen del gobierno, vender un país, vender ilusiones.

Democratizar, en oposición, significa desmercantilizar, substraer de la esfera mercantil para incluir en la esfera pública, universalizar derechos. Reconocer derechos iguales para todos, promover los que tienen menos posibilidad de acceso a ellos,



exactamente lo contrario del mercado, de la venta y de la compra, del costo-beneficio.

Emir Sader es miembro del Consejo de Redacción de SINPERMISO Traducción para www.sinpermiso.info: Carlos Abel Suárez

Latinoamérica

INGRESO CIUDADANO UNIVERSAL EN MÉXICO

Enrique del Val Blanco

La idea de un ingreso incondicional de ciudadanía avanza en toda la América latina. Reproducimos a continuación una reflexión del economista mexicano Enrique Val Blanco sobre la renta Básica de Ciudadanía en el marco del Simposio internacional sobre Basic Income celebrado en México, D.F. la pasada semana, con la participación de miembros de SINPERMISO como María Julia Bertomeu (Buenos Aires), Daniel Raventós (Barcelona) y David Casassas (Oxford), así como del Senador del PT brasileño, y copresidente de la Red Mundial por la Renta Básica, Eduardo Suplicy. El simposio, celebrado en la Universidad Autónoma de Ciudad de México, tuvo como importante saldo político la constitución de una sección mexicana que pedirá su ingreso en la BIEN (Basic Income Earth Network).

En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se está celebrando el primer seminario internacional, con la asistencia de ponentes de diversas partes del mundo, sobre lo que ha sido denominado por el grupo promotor en nuestro país "ingreso ciudadano universal". Esta es una propuesta que se viene trabajando desde hace ya varios lustros y esperemos que México se pueda incorporar a ella.

En otras latitudes se le conoce como "renta básica" y a nivel internacional se ha constituido la Basic Income Earth Network (BIEN), que defiende esta medida.

Se trata quizás del mayor esfuerzo que se está elaborando a nivel mundial para lograr que todos los habitantes del mundo, por el mero hecho de serlo, reciban un ingreso monetario que sea suficiente para satisfacer sus necesidades mínimas.

Esta es una propuesta audaz, pero realizable si los gobiernos la entienden y los congresos de los países la apoyan. En varios países ya hay comisiones establecidas por los congresos nacionales abocadas a estudiarla y, seguramente algún día, a ponerla en práctica. Incluso en Alaska ya está funcionando.

En países como el nuestro, una propuesta de esta naturaleza es quizá una a la que con mayor razón debería apostarse, tomando en cuenta la magnitud de la pobreza y la terrible desigualdad que todavía persisten, a pesar de las décadas de aplicación de programas destinados al combate de la pobreza.

La propuesta en términos generales, ya que tendrá que adecuarse a las características de cada país, consiste en que todos los habitantes de un país, incluso los extranjeros residentes, tienen el derecho a percibir una cantidad mensual otorgada por el Estado, por el solo hecho de estar en este mundo. Todos los miembros de cada familia deberán recibirla, con la única diferencia de que los menores de 18 años recibirán la mitad del monto que reciban los adultos.

Otra cuestión fundamental, y quizá de las más importantes por la que se distingue de muchas otras propuestas, es que no establece condicionamiento alguno ni contraprestación de cualquier tipo para recibirla; se trata de una obligación del Estado para con sus ciudadanos. Con esta medida, de paso, se evitaría la tremenda burocracia que hoy se dedica a vigilar y controlar la siniestra focalización que el Banco Mundial impuso a los programas dedicados al combate a la pobreza, y que lo único que ha provocado en las comunidades más pobres es la generación de envidias y conflictos, amén de la corrupción existente entre vigilantes y vigilados.

Es claro que una propuesta de esta naturaleza necesitará de recursos, los cuales deberán provenir fundamentalmente de dos fuentes. La primera de ellas, y probablemente como una de las medidas más importantes que se pueden introducir para reducir la desigualdad, es en el ámbito impositivo, donde deberán pagar más impuestos los que más ganan, sin que ocurra que quien más gana muchas veces paga sumas ridículas de impuestos, como ha demostrado recientemente la Auditoría Superior de la Federación que sucede hoy en nuestro país.

La segunda de ellas radica en la eliminación de todos los programas sociales focalizados que existen en los ámbitos urbanos y rurales, dirigidos a apoyar a los jóvenes, los niños, las mujeres, los miembros de la tercera edad, a los campesinos, etcétera.

La suma de todos los recursos que hoy se destinan a estos programas ya representa una cantidad importante del Presupuesto federal e incluso de los presupuestos locales, pues hay muchos estados, incluyendo principalmente al Distrito Federal, que también destinan cuantiosos recursos a estos menesteres y, por lo que se sabe, quieren destinarles cada vez más, lo cual debe apoyarse por todos.

Con la propuesta del "ingreso universal ciudadano" seguramente 5% de la población perdería ingresos, 20% los mantendría y el 75% restante los ganaría.

No hay una medida hasta ahora aplicada que pueda igualarse a ésta y que combata de raíz la desigualdad creciente, ya que 5% de los que perderían serían los más ricos de este país, por lo que no notarían dicha pérdida, aunque por supuesto gritarían. Pero serían más, muchos más, los gritos de los que están de acuerdo con ella.

Cuando se logre lo anterior, entonces sí se podrá hablar de ingreso per cápita. No como ahora, que es una burla total, como ha quedado claramente demostrado cuando el gobierno menciona que para el año 2030 se aspira a llegar a 30 mil dólares per cápita, en lugar de los 8 mil dólares a los que asciende en la actualidad. Uno se pregunta ¿de qué ingreso per cápita están hablando? Los datos reales demuestran que 50 millones de mexicanos perciben ingresos de dos dólares al día, o sea, 730 dólares anuales. Esto significa que a cada uno de estos mexicanos hoy alguien les está quitando 7 mil 270 dólares que, según las estadísticas, les corresponden.

Debemos poner en su justo término el uso de algunas de las cifras que supuestamente sirven para comparar a los países pues, en el caso concreto del ingreso per cápita, nada de lo que se publica tiene que ver con la realidad. De poco ha servido para muchos países, incluyendo el nuestro, que haya crecimiento económico si éste no se distribuye de mejor manera. Hasta ahora el famoso "pastel" crece y crece, pero los que se quedan con los pedazos más grandes son los mismos: aquellos que se dedican fundamentalmente a la especulación financiera y los dueños de los monopolios, encubiertos o no. El único interés que tienen estos grupos es el dinero. Y recordemos que ha sido demostrado que en este tema son insaciables.

Por eso, para reducir la pobreza y la desigualdad en nuestros países, la propuesta del "ingreso universal ciudadano" debe ser implantada. Esperemos que se vaya conociendo y que cada día haya más adherentes.

Y esperemos que en México, los diputados y senadores también la conozcan, la comprendan y apoyen, y se puedan iniciar los estudios necesarios para lograr llevarla adelante, en beneficio de la inmensa mayoría de la población.

*Enrique del Val Blanco es un analista político y economista mexicano, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Universal, 7 junio 2007

PARAGUAY. IGLESIAS RESPALDAN EL RECLAMO CAMPESINO DE PUERTO CASADO

El Comité de Iglesias de Paraguay (CIPAE) -entidad que viene acompañando el proceso histórico de pedido de tierras para los habitantes de Puerto Casado, en el noreste de Paraguay- expresó a través de un comunicado, su repudio e indignación hacia la decisión de la Corte Suprema de Justicia por la sentencia que declara "inconstitucional" la expropiación de 52 mil hectáreas de tierra, que beneficiaba a pobladores de esa localidad.

La máxima instancia de la Justicia paraguaya dio un duro golpe al humilde pueblo de Puerto Casado dictaminando la supuesta inconstitucionalidad de la ley 2.730/05 que expropia las 52.694 hectáreas de tierras ocupadas desde hace más de 100 años por la población de Puerto Casado. Este dictamen se adoptó con el argumento de que la citada ley "niega el reconocimiento de la inviolabilidad de la propiedad privada".

El origen de este problema nace con el origen del pueblo. La población surgió dentro del mayor latifundio de Paraguay, cuyo propietario era el empresario argentino Carlos Casados del Alisal, quien había comprado a fines del S. XIX más de cinco millones y medio de hectáreas, lo cual constituye el 23% del Chaco paraguayo y el 14 por ciento del territorio nacional.

A mediados de los años 90, parte del latifundio de Casados se ofertaban en la Bolsa de Valores de Buenos Aires, y a mediados del 2002 la Secta Moon compró 600 mil hectáreas con toda la gente adentro, y la empresa de Carlos Casados le donó al municipio del pueblo 260 hectáreas.

Es en ese momento que se inicia la lucha de los casadeños.

La Secta Moon posee más de 100 empresas en todo el mundo y hace tiempo que invierte en proyectos de distinta índole en Argentina, Uruguay y Paraguay. La Agencia Periodística del Mercosur, de la Universidad de La Plata, Argentina, en un informe de hace un año, explicaba el interés de la secta en el Acuífero Guaraní (la cuenca subterránea de agua dulce más grande del planeta), los proyectos de la Hidrovía (que conectaría los ríos Paraguay, Paraná y Río de La Plata) y la ruta Bioceánica. Precisamente, Puerto Casado se encuentra en el empalme entre la ruta brasileña que cruzaría el río Paraguay y atravesaría Bolivia para llegar hasta el Pacífico.

"Las tierras fueron expropiadas por el Congreso Nacional, haciéndose eco del anhelo de todo un pueblo avasallado durante décadas por empresas transnacionales y latifundistas que actualmente constituyen una afrenta a la racionalidad y al orden jurídico de la República del Paraguay", dice el comunicado del Comité de Iglesias del Paraguay.

Y continua asegurando que el pueblo de Puerto Casado es de existencia muy anterior a la empresa Victoria S.A. de la secta Moon, y que el pueblo está ejerciendo el derecho de posesión desde hace muchos años antes de que la empresa coreana adquiriera, de mala fe, dichas tierras. "Efectivamente, lo hizo de mala fe, a sabiendas de que las tierras que estaba adquiriendo tenían ocupantes con legítimos derechos de posesión", enfatizan.

Exigimos justicia para el pueblo de Puerto Casado – expresan - y le decimos, ¡Fuerza!, "la lucha del pueblo no se extingue ante ningún obstáculo y en este caso menos porque ninguna empresa extranjera será dueña de la República del Paraguay y menos del sagrado territorio chaqueño, que fue defendida con cuerpo y alma del pueblo paraguayo", finalizan diciendo las Iglesias.

Agencia Digital Independiente de Noticias
http://agenciadin.com.ar

¿QUIÉN LIMITA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

Guillermo Navarro Jiménez

En los debates que sobre la libertad de expresión se suceden actualmente en el Ecuador, propiciados por la crítica del Presidente Correa al poder económico que controla, tanto los grandes medios de información como la gran mayoría de concesiones de frecuencias radioeléctricas, y, del anuncio de crear un canal de Televisión público, resulta lugar común escuchar a los ponentes tratar el tema de la libertad de expresión sin señalar el marco en el cual esta es una realidad o deja de serlo, por lo que las referencias a la concentración sobre la propiedad sobre los medios de información y las frecuencias radioeléctricas que se expresan simultáneamente, no permiten reconocer quien real y objetivamente limita la “libertad de expresión”, a más de posibilitar que se sugiera que tal rol es exclusivo del accionar del Estado.

Ante lo expuesto cabe preguntarse que debemos entender por “libertad de expresión”. Todas las declaraciones, convenciones y textos constitucionales, también el ecuatoriano, la definen como el derecho expresarse sin censura alguna, a recibir opiniones e información o a recabarlas, y, a difundir sus opiniones, por cualquier medio de expresión. A lo que, en el propósito de nuestra ponencia, debemos agregar que el principal medio de difusión de las opiniones está constituido, como es evidente, por los medios masivos de comunicación social, esto es por la televisión: abierta, por cable y satelital; la radio: AM y FM; la prensa escrita: periódicos y revistas, a los cuales, en la etapa actual del desarrollo, debe agregarse el Internet.

Si a lo antes expresado agregamos que la mayoría de todos los medios de información antes detallados son de propiedad privada, es posible concluir, en una primera aproximación, que es el sector privado, en su calidad de propietario de la gran mayoría de medios, el que dispone la mayor capacidad potencial para limitar la “libertad de expresión”. Capacidad potencial que demuestra todo su poder cuando se imponen las prácticas que se denuncian más adelante.

A lo anterior debe añadirse que la propiedad de los grandes medios de información tiene un carácter oligopólico, como lo demuestra que todos los grandes medios de los tipos antes mencionados sean de propiedad y, en consecuencia, se hallen bajo el control de tan sólo nueve grupos familiares: Isaías, Eljuri, Vivanco, Egas, Mantilla Mosquera o Anderson, Alvarado, Pérez y Martínez. Grupos que, adicionalmente, comparten la propiedad en varios medios de información, como es el caso de la familia Isaías, con los Eljuri y Vivanco, o, los Vivanco con los Pérez y Martínez, lo que profundiza aún más el carácter monopólico que ostentan, lo que permite afirmar que la mayor capacidad potencial para limitar la “libertad de expresión” reside en estos grupos, cuanto más que operan como un verdadero cártel de

información, como lo demuestra, por ejemplo, la campaña comunicacional que han desplegado en contra de la acusación judicial iniciada o las reformas propuestas por el Presidente Correa para el sistema financiero.

Desde otra perspectiva analítica, el poder para limitar la "libertad de expresión", también es potenciado por la concentración de las frecuencias radioeléctricas, no sólo por la gran cantidad de concesiones de las que disfrutan –disponen de hasta 50 concesiones-, sino también por la saturación que se registra en el espacio radioeléctrico, lo que determina una limitación física cierta para ejercer, en este caso, el derecho a la "libertad de prensa", en lo que se refiere a la igualdad de oportunidades para acceder a frecuencias de radio y televisión, indispensables para fundar ese tipo de medios.

En otras palabras el potencial de limitar la libertad de expresión por parte del sector privado no sólo se deriva del control que mantienen sobre la mayoría de medios, sino también de la imposibilidad que se ha creado para que ciudadanos o personas jurídica ajenas a la esfera del poder de quienes hoy lo controlan, puedan obtener concesiones de frecuencias, indispensables para fundar medios radiales o televisivos.

Ahora bien, todavía cabría la posibilidad de que la capacidad potencial para limitar la "libertad de expresión" que ostenta el poder económico, derivado de su control sobre los medios de comunicación social no se concrete. Esto es que el poder económico permita la difusión de distintas opiniones ideológicas, políticas, religiosas, etc, incluso de aquellas que son adversas a sus intereses. Más, todo estudio que se ha preparado al respecto, por breve o superficial que fuese, demuestra que aquello no ocurre, como consecuencia de las imposiciones que el poder económico establece al interior de los medios que controla. Imposiciones entre las cuales vale citar:

- Definición de la política que debe respetar a rajatabla el medio, sin ninguna reserva ética ni profesional. Por ejemplo, la defensa de los bancos;
- Establecimiento de las agendas informativas por parte de los dueños de los medios;
- Contratación de "reproductores de intereses empresariales, corporativos, grupales o políticos", en lugar de comunicadores sociales;
- Fortalecimiento de las visiones particulares desde la apariencia para así reproducir desde los medios, la ideología del poder;
- Entrega de listas de personas y entidades a las cuales no debe entrevistarse jamás;
- Imposición de listas de personas y entidades a las que se debe entrevistar o usar como fuentes con la mayor frecuencia posible;
- Censura de contenidos bajo la excusa de que es necesario editar la información a proporcionarse;
- Negativa total a aceptar el derecho de objeción de los comunicadores.

En consecuencia, es el poder económico privado que controla la mayoría de medios de comunicación el que limita la "libertad de expresión" de todos aquellos que no somos parte de su círculo de poder económico. Que no aceptamos ser "voceros" de su poder.

Por ello, resulta ridícula la afirmación que esgrimen los medios de información controlados por el poder económico, en el sentido de que la presencia de un canal público de televisión, limitará la "libertad de expresión". Este derecho ya se halla limitado desde su violenta incursión en los medios a partir de los años 70.

Lo antes dicho, por cierto, no niega la posibilidad de que el canal público de televisión pueda llegar a limitar la "libertad de expresión". Lo hará si no respeta los postulados expresados por Mónica Chuji, Secretaria de Comunicación Social, en el sentido de no se trata de crear un canal de gobierno sino en disponer de una canal que sirva a la sociedad en su conjunto. Lo hará si sigue los derroteros asumidos por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) en el caso del Telégrafo, diario en el cual, olvidando que éste es estrictamente propiedad de los depositantes, ha designado en el directorio a funcionarios públicos o a personas que coinciden hoy con las tesis gubernamentales, al igual que lo hicieran ayer con las de Álvaro Noboa Pontón, todo ello sobre la base del ilegal procedimiento aplicado por otro ex empleado de Álvaro Noboa, hoy también devenido en transformador de la República.

Decisión que anuncia que el diario El Telégrafo seguramente se convertiría en un instrumento de propaganda de gobierno, por la ideología que le dominará en adelante por disposición de los genuflexos directivos de las AGD.

De no enmendarse a tiempo lo mal actuado y de llegar a concretarse nuestra advertencia, el Telégrafo será también otro instrumento limitante de la "libertad de expresión".



MINERIA LATINOAMERICANA

Unidad de los patagónicos argentinos y chilenos para impedir el saqueo y la depredación del territorio

Los Antiguos, Santa Cruz, Argentina. Vecinos y organizaciones de Chile y Argentina se reunieron en Los Antiguos, a orillas del Lago Buenos Aires/Gral. Carrera, para articular acciones y demandas en defensa de la biodiversidad, la protección del territorio común y el resguardo de las cuencas hídricas frente el saqueo de sus recursos naturales que desencadenan fuertes impactos en su entorno natural, social y cultural. Concretamente señalan los severas consecuencias negativas de proyectos de represas y emprendimientos mineros proyectados o en ejecución en la zona Patagónica, tanto en Chile como en Argentina.

Empresarios mineros en estado de alerta por ataques de "supuestos ambientalistas"

La Cámara Argentina de Empresarios Mineros se puso en estado de alerta y en sesión permanente "para afrontar, responder y debatir sobre los serios ataques que recibe la minería bajo falsos supuestos ambientalistas, a pesar de que es la única industria argentina que cuenta con una Ley Ambiental específica que la coloca a la vanguardia del manejo ambiental entre todos los sectores productivos nacionales", se señaló en un comunicado de prensa. La entidad indicó además que "este estado de alerta y sesión permanente, incluye también la necesidad de llamar la atención de todos los sectores gubernamentales a nivel nacional y provinciales, que tienen relación directa con la minería, para que los responsables políticos salgan del sopor que los muestra pasivamente frente a tantos ataques infundados que menoscaban su rol social desde el Estado", explicó.

Guatemala: La consulta comunitaria en Ixchiguán definió que no acepta minería química de metales

El día de hoy, cuarenta y tres comunidades llevamos a cabo la consulta comunitaria, en donde participamos mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos y ancianas. Con el resultado de la consulta dejamos patente nuestra decisión de NO aceptar que se desarrolle en nuestro municipio ningún proyecto de minería química de metales. Por otro lado aprovechamos esta ocasión para exigirle al gobierno central que en lugar de su política insostenible pueda impulsar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable.

DESDE KYOTO HACIA QUITO

Francesco Martone y Giuseppe De Marzo

Si hay algo que no escucharemos ni leeremos en los mensajes de los comunicados, artículos y declaraciones oficiales de la última Cumbre del G8 en Alemania es el término "justicia climática" o "deuda ecológica". Mientras se sigue argumentando, con escasas posibilidades de éxito, sobre la necesidad de ir más allá del Protocolo de Kyoto, la realidad que se presenta a los ojos de la opinión pública mundial es que una vez más la centralidad del crecimiento económico global toma ventaja respecto a la sobrevivencia del planeta. El asunto tiene que ver con todos, con las generaciones presentes y las futuras. Las conclusiones del IPCC (organismo de las Naciones Unidas sobre el clima) dan por descontada la alteración del clima causada por el modelo de desarrollo y calcula pérdidas por más del 20% del PIL mundial.

Un dato dramático para los teóricos del crecimiento que entienden bien como este escenario marcaría de un modo u otro el fin de la era capitalista, incapaz, como le sucedería a cualquier otro modelo, de soportar una crisis estructural de estas proporciones. Aquellos comunicados provenientes de algunos países del G8 y de la Unión Europea que proclaman que la cuestión del cambio climático debe ser afrontada de manera decisiva y determinante, no son el fruto de una conversión ambiental, sino de la convicción de que será la mano (in)visible del mercado, aquella de los mercados de permisos de emisiones, o de mecanismos de desarrollo controlado, la que remediará una cuestión que aparentemente se les escapó de las manos a aquellos que gobiernan el orden mundial.

En este sentido, el aparente autismo de la administración Bush es realmente la lúcida consecuencia de la imposibilidad del actual paradigma de salir de la dependencia a los combustibles fósiles y de la urgencia de asegurar se el control de esos recursos así sea con el uso de la fuerza militar. Preocupaciones no solo de Washington, porque también es cierto que la OTAN, Italia incluida, discute sobre cómo poder intervenir en la protección de las rutas de petróleo y de oleoductos estratégicos en caso de emergencia.

Con estos presupuestos ningún acuerdo, más allá de las apariencias, fue posible en la cumbre del G8. Ninguna justicia climática podrá darse si el cuadro de referencia en el que se mueve es aquel de "mitigar" la dependencia a los

combustibles fósiles, como si el metadone fuera la cura definitiva de la dependencia a la heroína.

Y aun así alguien lo está probando. Y no se trata de una multinacional en búsqueda de una nueva imagen verde, o de reducidos grupos de ecologistas "nuevoluddisti"; sino de una red de asociaciones y movimientos que ha decidido de afrontar la cuestión partiendo de la idea de que el comercio de las emisiones y los mecanismos de desarrollo controlado son fórmulas elaboradas a propósito para no golpear los intereses de las multinacionales petroleras, principales responsables del calentamiento global. Es precisamente el comercio de las emisiones el que traslada la responsabilidad y los implantes sobre el Sur del mundo, creando consecutivas amenazas y haciendo pagar a los varios "Sures" el precio del desarrollo insostenible del Norte opulento y consumidor de energía que a toda costa persiste en mantener sin alterar su estilo de vida. El mercado de las emisiones de hecho legitima un subsidio a aquellas empresas responsables de los cambios climáticos y un estimulo a los países que mayoritariamente consumen petróleo y continúan a manteniendo el actual modelo. En la situación actual no lo podemos permitir más.

El petróleo es uno de los principales factores del efecto invernadero y es por esto que todas las operaciones petroleras tienen una deuda con el clima. Desde hace años se habla de una moratoria sobre las extracciones petroleras en las áreas más importantes de biodiversidad del planeta. Han sido los movimientos sociales latinoamericanos quienes en estos años han impulsado esta idea, invirtiendo el concepto de la deuda e introduciendo nuevas claves de lectura para medir el concepto de desarrollo y de eficiencia económica. Precisamente, gracias al análisis y a los nuevos instrumentos de lectura rebelados por el concepto de "deuda ecológica" es que los movimientos y los países del Sur del mundo se han definido, por primera vez, países "acreedores" y no deudores en confrontación con el norte. Una inversión cultural de prospectiva articulada a una fuerte propuesta que ha sido lanzada a todos los gobiernos de los países occidentales, partiendo de una prospectiva de afrontar "juntos" las grandes cuestiones de nuestros días.

Hoy esta propuesta fue asumida y reimpulsada por el gobierno ecuatoriano de Rafael Correa, presidente de un país productor y dependiente de las exportaciones de petróleo. El ministro de la energía, Alberto Acosta, (1) ha lanzado –no sin dificultad y conflictos con Petroecuador- la propuesta de no explotar pozos de petróleo presentes en áreas de alta biodiversidad como es el caso del parque del Yasuní. Su objetivo es un triple: respetar los derechos de los pueblos nativos, conservar la biodiversidad y controlar los cambios climáticos. A los países "ricos" les tocaría dar una compensación del 50% de lo que el Estado ecuatoriano ganaría en caso de explotaciones de yacimientos, un verdadero obsequio al principio de las responsabilidades "diferenciadas" en relación a los cambios climáticos. Es legítimo que un país del sur que asume como punto central de su política la responsabilidad hacia el ambiente y hacia todos los otros pueblos de la tierra, sea por lo menos compensado por sus esfuerzos y por la ausencia de ganancia que esto comporta. Es un modo de reconocer la deuda ecológica de nuestro modelo de consumo y desarrollo.

Esperamos que después de las declaraciones de apoyo de algunos países europeos como España y Noruega, también Italia acoja la ocasión para practicar concretamente una verdadero cambio de ruta auténticamente basado sobre la justicia ecológica y ambiental.

Giuseppe De Marzo (Associazione A Sud) y Francesco Martone , senador italiano por Refundación Comunista. ALAI-AMLATINA

AMÉRICA LATINA: EL ESPEJO FRANCÉS

Raúl Zibechi

El apabullante triunfo de la derecha francesa, en el país que protagonizó algunos de los más importantes movimientos sociales del siglo pasado, debe ser un toque de atención para los latinoamericanos. Por debajo de la euforia que regocija estos años a muchos progresistas, las distancias con los más pobres y el abandono de las posiciones históricas pueden estar abriendo el camino a las fuerzas más reaccionarias de la región.

La octava tesis de filosofía de la historia de Walter Benjamin parece describir casi a la perfección la relación entre los suburbios poblados por inmigrantes y el presidente Nicolás Sarkozy. "La tradición de los oprimidos nos enseña que 'el estado de excepción' en el que vivimos es la regla", escribía poco antes de su muerte, en plena noche fascista.

El aserto inspiró al filósofo italiano Giorgio Agamben a la hora de escribir "Estado de excepción" (Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2004), un documentado y exhaustivo estudio de lo que considera como "una guerra civil legal"

en curso en la actualidad en todo el mundo. El estado de excepción o de sitio, emancipado de la situación bélica a la que estuvo ligado orignariamente, pasó con el tiempo a ser utilizado como medida para contener desórdenes, crisis políticas y aún económicas. Considera que en la actualidad vivimos en estado de excepción permanente –agudizado luego del 11 de setiembre de 2001- que sintetiza la profunda transformación que viven las democracias.

La actualidad de su pensamiento es evidente. En Francia hace menos de dos años se aplicó el estado de emergencia durante la revuelta de las periferias como única forma de contener a los jóvenes que en tres semanas quemaron nueve mil vehículos. El jefe de Policía dio por terminada la revuelta la noche que ardieron sólo 98 autos, ya que el promedio de la última década es de 100 coches incendiados por noche. Este solo dato revela la profundidad de la "guerra social" que se libra en uno de los países más ricos del mundo; la dificultad para contener a millones de jóvenes marginalizados y la "necesidad" de medidas policiales permanentes. La represión, casi 600 procesados, vino antes que los "planes sociales" con los que inútilmente se intenta apagar los incendios.

En paralelo, las izquierdas han claudicado ante el modelo neoliberal o se enzarzan en disputas que les impiden trabajar unidas, antes y durante los procesos electorales. El abandono de la crítica al modelo y el vaciamiento del discurso de izquierda, es respondido por la gente con la deserción, lo que explica en buena medida ese 40% de abstenciones en las legislativas francesas. Mientras la derecha dice las cosas claras y promete mano dura contra los jóvenes pobres de las periferias, la izquierda mayoritaria se hace la distraída y enarbola un discurso impreciso y confuso.

La rebelión de los jóvenes pobres de las periferias francesas está en la base del apabullante triunfo electoral de la derecha. Algo similar sucedió luego de mayo del 68, cuando la sociedad atemorizada ante la revuelta votó masivamente por Charles de Gaulle, símbolo del orden. Pero la izquierda pagó caro el precio de no colocarse incondicionalmente del lado de los rebeldes: se quedó sin los votos y sin la posibilidad de forjar un potente movimiento social en el que se fusionaran los inmigrantes y los trabajadores franceses precarizados, los del más abajo con los del abajo, por usar una metáfora zapatista.

Lo que sucedió en Francia tiene enorme actualidad para los latinoamericanos. Buena parte de las izquierdas abandonaron su identificación con los más pobres, como sucede en Brasil con el Partido de los Trabajadores, y sustituyen el compromiso con los de abajo con planes sociales asistenciales. En paralelo, los gobiernos que se proclaman progresistas o de izquierda, sobre todo los de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, siguen aplicando medidas que profundizan el neoliberalismo. El resultado está a la vista. El derechista (casi menemista) Mauricio Macri será el próximo gobernador de Buenos Aires. En poco más de dos años un presidente de derecha sustituirá a Lula en Brasil. En Chile sucederá lo mismo.

En la capital argentina la crisis del progresismo arranca con el incendio de la discoteca Cromañón, donde a fines de 2004 murieron casi 200 jóvenes muy parecidos los que quemaban coches en París. Ante el dolor de los familiares y amigos, que se movilizan hasta el día de hoy exigiendo responsabilidad a los políticos corruptos que autorizan discotecas que no reúnen condiciones mínimas de seguridad, los políticos progres se hicieron los distraídos. En Chile hay decenas de presos mapuches por defender sus comunidades de las empresas forestales, mientras los gobiernos de la Concertación apoyan a los usurpadores. Similar actitud mantiene el gobierno ante los estudiantes secundarios a la vez que defiende el lucro en la enseñanza. Ni qué decir de la actitud de Lula, que apoya el agronegocio mientras libera los cultivos transgénicos y apoya a los empresarios de la caña de azúcar que mantienen relaciones de esclavitud con los cortadores.

En su ensayo, Agamben esboza, con sombrío pesimismo, un diagnóstico que en buena medida explica el "éxito" de las derechas y la parálisis de las izquierdas: "El totalitarismo moderno puede ser definido como la instauración, a través del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político". En América Latina, donde los pobres sufren una guerra permanente por parte de las multinacionales de la minería, del agronegocio y la forestación, no hay más margen para la omisión: o las izquierdas se incorporan a las luchas de los de abajo y toman partido en esa "guerra civil legal", o la lucha de éstos los debilitará a tal punto que ya no podrán sostenerse en el poder. En su lugar tal vez vuelvan las derechas, pero la responsabilidad no será de los de abajo.

Fuente: http://alainet.org